

Ambato, 28 de Marzo del 2018

Señor
Jose Ignacio Holguin Castro
Ciudad.-

Muy señor mío:

Por encargo de la Junta General de Accionistas de AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA AUTOSIERRA S.A., reunida en esta ciudad el 28 de Marzo del 2018 tengo el agrado de comunicarle que la indicada Junta General eligió a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía por un periodo de 2 años a partir de la presente fecha, la representación será legal, judicial y extrajudicial.

De acuerdo al Estatuto de la Compañía usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo treinta y cuatro de la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 5 de noviembre de 1997, ante el Notario Primero del Cantón Ambato, Doctora Helen Rubio Lecaro, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 25 de Noviembre de 1997 bajo el número cuatrocientos cincuenta y siete (457) del Registro Mercantil.

El presente nombramiento inscrito en el Registro Mercantil servirá de credencial para ejercer esta representación.

Muy Atentamente,
Autos y Servicios de la Sierra - AUTOSIERRA S.A.

Ing. Jose Luis Sevilla
PRESIDENTE

Acepto esta nominación, Ambato 28 de Marzo del 2018

Jose Ignacio Holguin Castro
C.I.# 0603235706

Dirección: Los Toctes y Albaricoques, Casa N°2
Teléfono: 032461966

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGUIN CASTRO JOSE IGNACIO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO **1993-01-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ISABELLA MARIA
THIAJERO BALDUS

Nº. **060323570-6**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
LIC. ADMINISTRACIÓN

E134314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN BARONA JAIME PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO RIVADENEIRA SUSANA PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA
2012-11-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-30

 **DIRECTOR GENERAL**  **FIRMA DEL CEDULADO**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

019 **019-013** **0603235706**
JUNTA N.º NÚMERO CEDULA

HOLGUIN CASTRO JOSE IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES



CHIMBORAZO **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
RIOBAMBA
CANTÓN **ZONA**
VELASCO
PARROQUIA



CNE **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIDUDANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

 **F. PRESIDENTE DE LA JRV** **IMP. IGM.MJ**



Matriz: Av. Cevallos s/n y 5 de Junio.

Tel. 593 32420 180

Ambato, Ecuador

Riobamba: Av. De La Prensa y Manuel Elício Flor.

Tel. 593 32960 871

Riobamba, Ecuador

www.autosierra.com.ec

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
"AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA – AUTOSIERRA S.A."
REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Ambato hoy miércoles 28 de marzo de 2018, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, a las 12H12 hrs., previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la Autos y Servicios de la Sierra Autosierra S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$ 2.302.942,00 dólares, que corresponde al 92.12 % del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión. Por secretaría se certifica y se verifica la presencia de los accionistas de la compañía:

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 12:12hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Ing. Jose Luis Sevilla Gortaire, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Ing. Jose Ignacio Holguin Castro.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición N°9066 correspondiente al día sábado 17 de Marzo del 2018, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA – AUTOSIERRA S.A."**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA – AUTOSIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día miércoles 28 de marzo de 2018, a partir de las 12H00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2017.

2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2017.

3.- Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.

4.- Nombramiento de Directores Principales y Suplentes y fijación de sus remuneraciones.

5.- Nombramiento del Gerente General, Comisario Principal, Suplente y fijación de sus remuneraciones.

6.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2018 y fijar sus honorarios.

7.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:

- a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2017.
- b. Aprobar la actualización del manual de Prevención de Lavado de Activos de la compañía.
- c. Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2017.
- d. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018.

8.- Aprobar el Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cevallos y 5 de Junio de la ciudad de Ambato (oficina de gerencia), para su conocimiento y estudio. La exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con la anticipación respectiva a la fecha de celebración de la junta que ha de conocerlos

Ambato, marzo 16 de 2018


Ing. José Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE


Ing. José Ignacio Holguín Castro
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

El señor Presidente da la bienvenida a todos los accionistas y les comenta cómo será el mecanismo de votación, explicando que: Para que una propuesta pueda someterse a votación es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. El presidente consultará a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este



Matriz: Av. Cevallos s/n y 5 de Junio,

Tel. 593 32420 180

Ambato, Ecuador

Riobamba: Av. De La Prensa y Manuel Elcío Flor,

Tel. 593 32960 871

Riobamba, Ecuador

www.autosierra.com.ec

procedimiento, la moción deberá votarse de inmediato, a menos que quien la propusiere la retire o acepte una modificación, o en cualquier caso, se votará en un solo acto con la moción alternativa.

Antes de tomar la votación se informa que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Luego de ello, dispone se dé inicio al tratamiento del primer punto del orden del día:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Ing. Jose Ignacio Holguin Castro, Gerente General. El señor Dr. Alvaro Polit, mociona su aprobación, la que es respaldada por todos los accionistas. Inmediatamente por secretaría se da lectura al informe de la firma Willi Bamberger, Auditores Externos y por último la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, presenta su informe sobre el ejercicio económico del 2017.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes. Los señores accionistas no tienen ninguna observación a los mismos y el señor Dr. Alvaro Polit mociona su aprobación

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, aprueba el informe de Administradores de la compañía; y conoce los informes de Auditor Externo y Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2017.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros consolidados del Ejercicio Económico 2017.

La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017. El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes, los señores accionistas no tienen ninguna observación a los mismos, luego de lo cual, el señor Dr. Alvaro Polit mociona su aprobación.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, conoce y aprueban los estados de situación financiera del ejercicio económico 2017.

Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta.

3.- Resolución acerca del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2017.

La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración y por el Directorio sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017, señor Dr. Alvaro Polit, mociona considerar dicha sugerencia, los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN

La Administración sugiere el reparto de dividendo por un valor US\$ 250.000.00 dólares que significa 10.00% sobre el capital y la diferencia de US\$ 37.096.80 dólares que representa el 1.48% sobre el capital se envíe a la cuenta de Utilidades no distribuidas.

PROPUESTA SOBRE DESTINO DE UTILIDADES 2017	
Dividendos Efectivo	\$287,096.80
Dividendos a repartir Accionistas	\$250,000.00
Saldo de dividendos	\$37,096.80
Utilidades No Distribuidas	\$140,751.83
TOTAL DE UTILIDAD DISPONIBLE PARA LOS ACCIONISTAS	\$177,848.63

Valor que será repartido de conformidad con la disponibilidad de la compañía.

4.- Nombramiento de Directores Principales, Directores Suplentes y fijación de sus remuneraciones

El señor Dr. Alvaro Polit solicita que se reelijan a los actuales miembros del Directorio, Directores Principales, Directores Suplentes. Mociona además que las remuneraciones respectivas sean fijadas por el Directorio.

La Junta General resuelve por unanimidad con un voto de aplauso por la labor desempeñada por la Administración de la Compañía nombrar en calidad de Directores Principales a los señores Sr. Manolo Barona Sevilla, Lcdo. Rodrigo Sevilla Gortaire, Dr. Esteban Herdoiza Holguin, Ing Fabian Vela Holguin y en calidad de Directores Suplentes a los señores Ing. Santiago Vivero Cobo, Lcdo Daniel Holguin Barona, Lcdo Juan Sebastian Holguin Barona, Arq. Juan Gortaire Holguin, Sr. Fabricio Cobo Sevilla.

Se delega al Directorio la fijación de las respectivas remuneraciones.

En todos los casos el plazo estatutario será de dos años, que regirá desde el 01 de abril del 2018 hasta el 31 de marzo del 2020.

5.- Nombramiento del Gerente General, Comisario Principal, Suplente y fijación de sus remuneraciones.

El señor Ing. Jose Luis Sevilla Gortaire solicita a los accionistas mocionen nombres para designación del Gerente General, Comisario Principal y Suplente de la Compañía

El señor Dr. Alvaro Polit sugiere que se designe como Gerente General al Sr. Ing. Jose Ignacio Holguin Castro, Comisario Revisor Principal a la señora Doctora Victoria Montero y como Comisario Revisor



Matriz: Av. Cevallos s/n y 5 de Junio.

Tel. 593 32420 180

Ambato, Ecuador

Riobamba: Av. De La Prensa y Manuel Elício Flor.

Tel. 593 32960 871

Riobamba, Ecuador

www.autosierra.com.ec

Suplente a la Doctora Cristina Barrera para el ejercicio del año 2018. Así también, se sugiere que sea la administración de la compañía, quienes negocien y fijen sus honorarios.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, decide nombrar como Gerente General al Sr. Ing. Jose Ignacio Holguin Castro, Comisario Revisor Principal a la señora Doctora Victoria Montero y como Comisario Revisor Suplente a la Doctora Cristina Barrera, plazo estatutario será de dos años, desde el 01 de Abril del 2018 hasta el 31 de Marzo del 2020. Así también, se sugiere que sea la administración de la compañía, quienes negocien y fijen sus honorarios.

6. Selección de la firma de Auditoria Externa para el Ejercicio Económico 2018 y fijación de sus honorarios.

El Gerente General pone en consideración la propuesta de honorarios recibida por parte de la firma de auditoría externa Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda. Para el ejercicio económico del 2018. El señor Dr. Alvaro Polit mociona la aceptación de la propuesta recibida por la firma Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda.

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad, decide nombrar a la firma Willi Bamberger y Asociados Cia. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2018, así como aceptar los honorarios propuestos.

7. Conocimiento, Resolución, y Aprobación de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:

- a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2017.
- b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018.
- d. Actualización del manual de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- c. Informe de Auditores Externos por el ejercicio 2017.

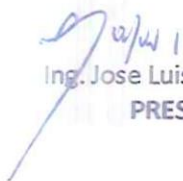
El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes referidos. Los señores accionistas no tienen ninguna observación a la misma, luego de lo cual, el señor Dr. Alvaro Polit mociona su aprobación, los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN

La Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad conocen, y aprueban el Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2017, así como la actualización del manual de prevención en el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos; el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2018 y el Informe de Auditores Externos, presentado por la firma Willi Bamberger Cia. Ltda. por el período 2017.

8.- Aprobación del Acta de Junta General. - No habiendo otro asunto que tratar, Presidencia dispone que se lea el Acta de junta. Se da lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 14: 05hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



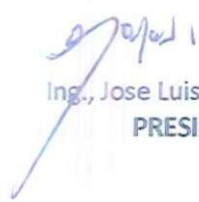
Ing. Jose Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE



Ing. Jose Ignacio Holguin Castro
GERENTE GENERAL

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.
2. Lista de asistentes a la presente junta;
3. Los informes de Presidente, Gerente General, Comisario Revisor y Auditor Externo e Informe y Plan de trabajo del oficial de cumplimiento.
4. Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017.



Ing., Jose Luis Sevilla Gortaire
PRESIDENTE



Ing. Jose Ignacio Holguin Castro
GERENTE GENERAL